

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN UN SOLAR SITO EN C/ PLAZUELA DE QUINTANA 3-5. ÉCIJA. SEVILLA.

**CARMEN ROMERO PAREDES  
ELENA VERA CRUZ**

**RESUMEN:**

Presentamos los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en el solar de referencia. Los datos aportados corroboran el comportamiento urbanístico documentado en otras intervenciones cercanas. Quizás las dos conclusiones más importantes y que se perpetúan en la evolución diacrónica del área excavada, hacen referencia a la perduración de la ocupación humana del sector, así como el mantenimiento, con escasas variaciones, de las alineaciones de los diferentes edificios que se superponen. La primera ocupación se identifica con un espacio público de época romana, concretamente se documentan dos tramos de calzadas (cardo y decumanus) pertenecientes al trazado hipodámico de la colonia, en uso hasta el s. III, a partir de cuando se documenta su abandono ocupándose de nuevo el solar a partir del S. IV por una actividad de tipo industrial-artesanal que se mantiene hasta la centuria posterior. A partir de aquí la el área se convierte en muladar hasta el momento de construcción de la muralla, s. XII, que atraviesa el solar en su sector norte. Ya en el s. XV se documenta un nuevo expediente constructivo con la construcción de una casa de tipología mudéjar con torre mirador, remodelada posteriormente en el S. XVIII.

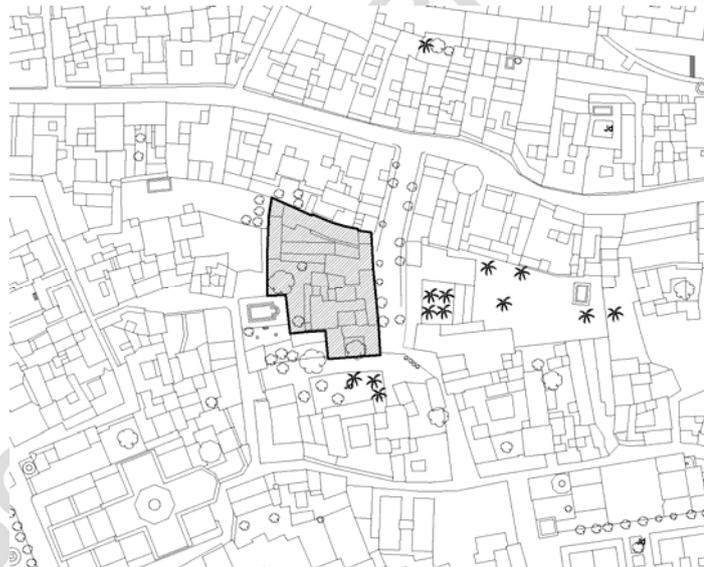
**Abstract:**

We present the results of the archaeological excavation carried out at the site reference. The data provided confirmed the pattern documented in other local interventions. Perhaps the two most important conclusions which can be observed along the diachronic development of the excavated area, refer to the persistence of human occupation in the sector, as well as maintenance, with minor variations in the alignments of various superimposed buildings. The first occupation is identified as a Roman public space, specifically documented by two stretches of road surfaces (cardus and decumanus), belonging to the Hippodamus pattern of the colony, and in use until the 3<sup>rd</sup> cent.. From this moment on, dates its abandonment, being occupied in the 4<sup>th</sup> cent. by an industrial-type activity that continues up to the following century. The area became a refuse area until construction of the walls in the 12<sup>th</sup> cent., which cross through the northern sector of the site. In the 15<sup>th</sup> cent., new constructive activity takes place with the building of a Mudejar style house, that included a lookout tower and was remodelled in the 18<sup>th</sup> century.

## INTRODUCCIÓN

Entre los meses de noviembre de 2007 y febrero de 2008 llevamos a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva en la Plazuela de Quintana 3-5 y Calle Alonso previa a las obras de nueva planta previstas en la parcela de referencia, con objeto de documentar los restos arqueológicos subyacentes y ponderar la viabilidad del proyecto de edificación que se planteaba. Debido a la crisis inmobiliaria que existe en la actualidad el proyecto de obra aún no se ha ejecutado.

La parcela se localiza en el sector Nororiental de la ciudad, intramuros de la cerca almohade, sirviéndole ésta de medianera en su sector norte, conservándose el lienzo en este tramo. Presenta forma irregular, tratándose de un edificio entre medianeras, siendo el resultado de la agregación de tres parcelas. Presenta dos lados a fachada, una principal a la Plazuela de Quintana y otra secundaria a la calle Alonso, siendo el resto del perímetro medianero con otras edificaciones (entre otras la muralla almohade de la ciudad en su sector norte) y solares



La parcela se encuentra clasificada con un nivel protección arqueológica de Grado B en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija.

La superficie total del inmueble es de 1408'90 m<sup>2</sup>, proyectándose una planta sótano para garaje con una superficie total de 763'53 m<sup>2</sup>. (plano de ocupación de sótano)

El proyecto básico y de ejecución ha sido redactado por los Arquitectos D. Javier Madero Garfias, Dña. Rebeca Madero Beviá y D. Luis Mario Fernández Gómez, siendo el Arquitecto Técnico de la obra D. Eduardo Martínez Romero.

Atendiendo a la morfología y tipología de la finca, la normativa urbanística de aplicación y el programa solicitado por la propiedad, se pretende la construcción de una edificación en tres alturas, con 20 viviendas que se desarrollan en todas las plantas, de distintos programas y superficies según

solicitud de la promotora y aparcamientos y trasteros en una planta bajo rasante.

Al conservarse el lienzo de muralla que le sirve de medianera en su sector norte, la edificación mantiene una separación de unos cuatro metros aproximadamente con respecto a la misma, tanto en superficie como bajo rasante para la planta sótano. Se presentó un proyecto de consolidación y restauración de dicho tramo de la muralla, cuyo estado de conservación era pésimo, quedando la consolidación del adarve concluida previo al inicio de la A.A.P.

La localización espacial del solar tomada en la Gerencia Municipal de Urbanismo en los planos catastrales a E: 1/1000, lo sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. en el ángulo noroeste de la línea de fachada, coincidiendo con el tramo de muralla que recorre el solar de este a oeste y que supone la medianera norte del mismo

X:316.388'47  
Y: 4.157.502'70

## **CONTEXTO HISTÓRICO**

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector nororiental de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de Santa Cruz.

Aunque la trama urbana de este sector del casco histórico se configura en época medieval, aún se puede rastrear en el viario actual los ejes urbanísticos principales creados por Augusto a partir de la fundación de la Colonia: el Cardo Máximo, eje principal Norte-Sur, fue documentado durante la ejecución de obras de infraestructura en la calle Santa Cruz, bajo el viario actual, siguiendo por la calle José Canalejas y conectando con la vía que partiendo de la Colonia, se dirigía hacia el Norte, hasta Emerita Augusta.

Las fuentes bibliográficas y documentales nos hablan de una continuidad del poblamiento debido fundamentalmente a la función religiosa que ha tenido la actual parroquia de Santa Cruz desde época antigua: parece ser que se constituyó como la primitiva iglesia cristiana para posteriormente convertirse en Sede Episcopal durante la época visigoda, pasando a ser la mezquita aljama durante el periodo islámico.

Fue precisamente durante estos momentos cuando queda fijada, en síntesis, la configuración urbana actual de este sector de Écija, cuya fisonomía islámica caracteriza la trama de la ciudad. La ubicación del antiguo mercado en las inmediaciones de la actual Parroquia de Santa Cruz y los topónimos de la zona, le dan un marcado carácter islámico al sector norte del casco histórico. El área sufre una gran transformación urbanística a principios de la modernidad con la remodelación edilicia de grandes casas señoriales como la que nos ocupa, que en su gran mayoría han perdurado hasta la actualidad.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- **La Puerta de Palma.** Se sitúa en la calle de su nombre, al final de la embocadura de José Canalejas. Fue llamada también Bad Suwaika o pequeño mercado, o de la Verdad. Tuvo probablemente sobre su puerta un alcázar defensivo, del que aún quedan algunos restos. Su trazado árabe era en forma de codo, conservándose uno de los arcos. En sus proximidades existió un mercado, y su alcázar, del que quedan bastantes restos, fue utilizado para funciones muy variadas, entre ellas, recluta de tropas.
- **Iglesia Mayor de Santa Cruz.** Situada en el sector norte de la ciudad, en la Plaza de Nuestra Señora del Valle, los restos más antiguos se remontan a época visigoda, cuando era la sede de los preladados astigitanos, siendo convertida durante la invasión árabe en mezquita mayor. Tras la llegada de los cristianos y el Repartimiento de la ciudad efectuado por Alfonso X en 1263, fue designada parroquia Mayor bajo la advocación de Santa Cruz de Jerusalén. Su arquitectura primitiva responde al tipo de iglesia gótico mudéjar, de planta de cruz latina con cinco naves, tres de comunicación y dos de capillas laterales, además de crucero y cúpula. El conjunto se completaba con dos portadas, claustro, cementerio y torre. De ella solo queda un arco mudéjar, parte del claustro y la torre, desapareciendo el resto del edificio en el derribo efectuado en 1775, con miras a construir la iglesia de nueva planta.
- **Convento de San Pablo y Santo Domingo.** La fundación de este monasterio se remonta al periodo comprendido entre 1353 y 1383, perteneciendo a la Orden de los Predicadores de Santo Domingo hasta su exclaustración, pasando luego a la jurisdicción ordinaria y volviendo la Orden a tomar posesión de la Iglesia hacia 1970. El monasterio se asentó en las casa propiedad de D. Lorenzo Fernández de Tajada, su fundador. Este monasterio gozó de gran popularidad entre la nobleza ecijana.
- **Puerta de S. Pablo** en honor al cercano Convento Dominicano de San Pablo y Santo Domingo, fue llamada también Puerta de Quintana, abierta en 1607 en la Barrera del mismo nombre. La Plazuela de Quintana se configura pues como un gran espacio abierto que servía de antepuerta al arco de comunicación construido para comunicar la zona ribereña con la ciudad, instalándose en este entorno algunas familias nobiliarias.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos habla de la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada en época romana, calzada que comunicaba la Colonia Augusta Firma con Emerita Augusta.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar de referencia han sido escasas, concentrándose sobre todo en las cercanías de las calles Mas y Prat y Santa Cruz y la calle Fernando Labrada, donde fueron documentados tramos del Cardo Máximo en las dos primeras y un decumano en la tercera, vías públicas que fueron parcialmente obliteradas por construcciones privadas a partir del siglo III aunque no por ello dejaron de ser espacios transitados hasta la actualidad. Así mismo, en intervenciones

arqueológicas realizadas tanto en la calle Espíritu Santo como en el entorno de la Barrera de Oñate, fueron documentados numerosos restos pertenecientes a amplias domus pavimentadas de mosaicos, que ocupaban prácticamente todas las insulae del sector de la ciudad comprendido entre el Foro de la Colonia situado en las inmediaciones de la Plaza Mayor y el Cardo máximo que comunicaba el centro de la ciudad con la calzada que partía hacia la Vía de la Plata. Esto se ha visto reforzado por los resultados obtenidos en la intervención realizada en Plazuela de Santo Domingo donde ha visto la luz una ostentosa domus con pavimentos musivarios y termas adosadas a la vivienda, abandonándose a partir del s. IV, volviéndose a constatar un uso en la zona a partir de época almohade y con un fuerte expediente constructivo a principios del s. XVI.

Así mismo, la excavación arqueológica realizada en la parcela número 38 de la calle Merinos durante 1996, nos permitió registrar el momento de abandono y colmatación de diferentes estructuras romanas, así como la edificación de la muralla almohade, de la cual se documentaron tres fases: en un primer momento se construye la cerca con todas sus infraestructuras (lienzo, torreón, antemuro y foso), para poco después reforzar este tramo con la construcción de una torre albarrana que se une al recinto amurallado a través de un espigón. Ya en época cristiana el espigón es taladrado por un pasadizo, lo que traerá consigo el desmonte del antemuro, inaugurando el tránsito público a través de él<sup>1</sup>.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

### **Objetivos de la intervención.**

La Intervención Arqueológica Preventiva se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir fueron los siguientes:

- **Objetivos generales:**

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que, a priori, aporte los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología a aplicar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas.
4. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención Arqueológica Preventiva.
5. Agotar el registro estratigráfico en al menos un sondeo de los efectuados, para así determinar la topografía original –base de la estratigrafía--, sobre la que se desarrolla toda la actividad antrópica posterior.

6. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen, fundamentalmente en lo referente a las estructuras que conforman el sistema defensivo de la madina islámica.
7. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención arqueológica preventiva.

- **Objetivos específicos:**

- 1.- **Época romana:**

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Valorar convenientemente la utilización de este espacio, tan cercano al curso del río.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

- 2.- **Época islámica:**

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Conocer la secuencia estratigráfica de este solar intramuros a la cerca.
3. Determinar las posibles estructuras arquitectónicas asociadas a este momento.
4. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

- 3.- **Época moderna:**

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

- 4.- **Época contemporánea:**

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector de la ciudad.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a esta fase histórica.

### **Fundamentos generales de la intervención.**

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciada por Harris (Harris, 1991).
- La documentación y registro toma como base la Unidad de estratificación, y para el control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, adoptamos las siguientes fichas de registro: FEX –ficha de excavación, ficha de registro de unidades de estratificación, ficha de registro del material gráfico y ficha de registro de bolsas.
- Registro planimétrico a E: 1/20 de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, así como registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de las coordenadas UTM.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

### **Planteamiento y proceso de la intervención.**

Planteamos, la intervención arqueológica en tres ámbitos diferentes:

#### **A.- Análisis Documental de la parcela:**

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que nos ha aportado la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el solar. Teniendo en cuenta que la ocupación del solar con un uso definido se remonta a época romana, nuestra búsqueda documental se ha iniciado con las intervenciones arqueológicas realizadas en solares y parcelas cercanas, registradas e inventariadas en la *Carta Arqueológica de Écija. I. La Ciudad*<sup>2</sup>

La documentación gráfica tanto de la planimetría generada como de la fotografía ha sido buscada en:

- Archivo Histórico Municipal de Écija.
- Empresa Municipal de Urbanismo.
- Colecciones particulares.

#### **B.- Excavación Arqueológica:**

La renovación edilicia prevista en el solar pretende la construcción de un garaje en planta sótano que no ocupa la totalidad de la superficie prevista en la renovación edilicia, ya que uno de los inmuebles precedentes, es preceptiva su conservación parcial, así como en la proyección del sótano se prevé una separación de aproximadamente cuatro metros con la

medianería norte compuesta por el lienzo perteneciente al recinto fortificado almohade.

El sótano pretende ocupar por tanto una extensión de 763'53 m<sup>2</sup> y una profundidad aproximada de -4,15 m. desde la rasante de la calle Alonso.

Por ello, la intervención arqueológica ha alcanzado una superficie total de aproximadamente 220'94 m<sup>2</sup>, más superficie, de los parámetros previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico de Écija, atendiendo a los resultados obtenidos, a pesar de localizarse el solar en la zona de Protección "b", por lo que la cautela arqueológica a seguir, para toda construcción bajo rasante, consiste en sondeos arqueológicos en el 25% de la superficie afectada por las remociones de tierras, y control arqueológico de los movimientos de tierra en el 75% restante.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características propias de la parcela:

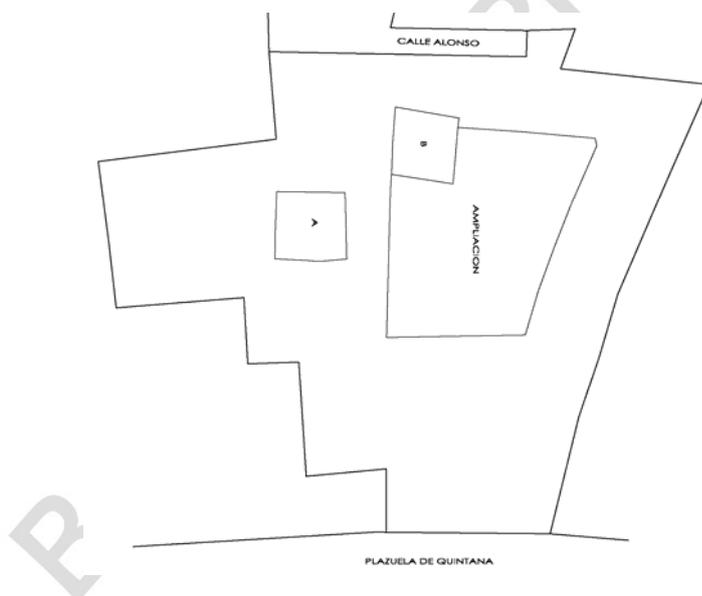
- La ocupación del garaje bajo rasante
- La presencia de un lienzo de muralla, del cual existe una separación para la construcción del sótano
- Su situación dentro del trazado hipodámico de la *Colonia* romana.
- Los resultados que se iban obteniendo durante el proceso de excavación,

Tal y como enunciamos en el Proyecto de la Intervención Arqueológica Preventiva, planteamos la excavación arqueológica en tres ámbitos de actuación diferentes, articulada así misma en tres fases:

1. Inicialmente se procedió a la realización de dos cortes estratigráficos, situados en zonas equidistantes de la parcela: uno situado en el sector meridional junto al inmueble a conservar, y otro en el sector occidental de la misma recayente con C/ Alonso, al objeto de conocer la estratigrafía de ambos sectores. Fueron denominadas C-A y C-B, respectivamente con una superficie ambas de 5x5 m. Aunque en proyecto en principio se recogía la apertura de una zanja perpendicular al lienzo de muralla (esto se planteo porque en principio en el primer proyecto de nueva edificación que se propone la planta sótano iba pegada al lienzo de muralla, hecho que posteriormente se descarta en el proyecto definitivamente aprobado por la Comisión Local de Patrimonio Histórico). El hecho de que la zanja quedaría unos cuatro metros separada de la cerca condicionaba que no se iban a cumplir los objetivos que en principio se planteaban, este hecho unido a los resultados obtenidos en ambos sondeos una potente estratigrafía de muladar y la cota de conservación de los restos romanos, hizo que consultásemos estos hechos tanto con el arqueólogo de la empresa municipal de Urbanismo, como con el Arqueólogo inspector asignado, consensuando que era innecesaria la apertura de este tercer corte y proceder directamente a la excavación en extensión.

2. Una vez documentada la secuencia estratigráfica del solar, valorada la existencia de los restos existentes y de especial relevancia, consistentes en un *cardo* y un *decumanus*, se procedió a la realización de la excavación en extensión atendiendo principalmente a la dirección de las vías documentadas, las cuales fuimos siguiendo dentro de los márgenes que el técnico de seguridad nos marcó, sobre todo en lo referente a la separación con respecto a las medianeras, en base a la profundidad a alcanzar. Así como que tuvimos que ataluzar algunos de los perfiles resultantes debido a la inestabilidad de los rellenos.

Dado el volumen de movimientos de tierra que trajo consigo la ejecución de la segunda fase prevista (excavación en extensión), se consensuó con el Arqueólogo Inspector la utilización de medios mecánicos, hasta la cota de los restos de época romana prosiguiendo posteriormente con medios manuales. Con la finalización de esta fase se han investigado arqueológicamente una superficie total de 220'94 m<sup>2</sup>.



3. En cuanto a la fase de control arqueológico de los movimientos de tierra, en la superficie restante, no analizada con metodología arqueológica que va a ser ocupada por la planta sótano, esta se realizará cuando se inicien los trabajos de vaciado de planta sótano. Hecho que no se sabe cuando ni como se va a producir, ya que debido a la crisis inmobiliaria existente, actualmente, esta promoción ha quedado paralizada.

### C.- Análisis de materiales arqueológicos y registros:

El material arqueológico registrado y dentro de él fundamentalmente el cerámico, como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las

distintas secuencias. Las piezas han sido lavadas, sigladas y descritas durante el proceso de la excavación con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

La cota absoluta de referencia se estableció en el ángulo noroccidental de la línea de la fachada resultante de la agregación parcelaria, situado a una cota de 98'68 m.s.n.m. A partir de ésta, el punto 0 general de excavación se situó en los 101 m.s.n.m.

## **INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN**

### **FASE I.- Romana. Altoimperial. 2ª 1/2 del siglo I d.n.e.**

Cota histórica 97'80/97'70 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 126, 127, 128, 129.

Cuadrícula B: U.E. 83, 84, 85, 86, 87.

Ampliación: U.E. 2, 4.

Esta fase histórica viene avalada por la existencia de sendas vías de comunicación, en concreto dos calzadas perpendiculares entre sí. Se trata de un cardo y un decumanus. Así mismo se han documentado los límites del cardo. En su sector occidental se encuentra delimitado por una estructura hidráulica y en su sector oriental por una zona porticada. Así mismo en la esquina de encuentro entre las dos calles se documenta una estructura de sillares de calcarenita de refuerzo.



### **FASE II.- Romana. Bajoimperial.**

Cota histórica La misma que para la fase anterior.

Cuadrícula A: U.E. 115, 121, 123, 124, 125.

Cuadrícula B: U.E. 71, 77, 78, 79, 80, 82, 82.

Ampliación: U.E. 3.

Las estructuras documentadas, de la fase anterior, quedan sellada por una capa de derrumbe que confirma el momento de abandono del uso de las

vías públicas y además por una potente capa de limos procedente de una crecida del río.



### **FASE III.- Romana. Tardoantigua. Finales del S. III. S. IV.**

Cota histórica 98'45/98'05 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 115, 121, 123.

Cuadrícula B: U.E. 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74.

Ampliación: U.E. 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.

Se corresponde con una nueva ocupación del solar. En esta fase se documenta una potente estructura de fuego con otras estructuras relacionadas con la misma, tales como dos piletas de piedras. Estas estructuras nos hablan de un uso industrial artesanal, que por sus características podía estar relacionada con trabajos de metalistería. Así mismo se documentan una serie de estancias, es este caso de uso doméstico, probable morada de las personas que desarrollaban dicha actividad.



### **FASE IV.- Romana. Tardoantigua. Finales del S. IV. S. V.**

Cota histórica 98'45/98'05 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 66, 67, 93, 94, 98, 99, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 112,

118, 119, Cuadrícula B: U.E.. 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82.

Se corresponde con el abandono de la actividad industrial-artesanal y de las estructuras relacionadas con la misma. Estas se arrasan y se colmatan con capas de vertidos de carácter constructivo. Este momento supone el inicio del uso como muladar del solar.



### **FASE V.- Medieval Islámica. Época califal. S. X-XI.**

Cota histórica .No se documenta.

Cuadrícula A: U.E. 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79,80, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 91, 92, 95, 96, 97, 100, 101, 107, 108, 116, 117.

Cuadrícula B: U.E. 56, 57.

A esta fase pertenecen numerosas zanjas-vertederos colmatadas con residuos de carácter doméstico, lo que le da esta función de muladar al solar.



### **FASE VI.- Medieval Islámica. Época almohade. S. XII-XIII.**

Cota histórica 100'70 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 85, 86, 89, 90, 102, 103.

Cuadrícula B: U.E. 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54.

Ampliación: U.E. 8.

Durante la segunda mitad del siglo XII se va a llevar a cabo la obra civil de mayor envergadura realizada en la *Madina*. Se trata del recinto amurallado, habiéndose documentado en la parcela en cuestión parte del adarve, que sirve

de medianera con las viviendas recayentes a la calle Merinos. La intervención desarrollada intramuros nos ha servido para documentar numerosas zanjas de saqueo de material para la ejecución de los tapiales del adarve. Así mismo en la zona más meridional de la zona intervenida, se registran restos de estructuras que nos indican un nivel de habitación de esta época.



#### **FASE VII.- Medieval Cristiana. Siglo XV.**

Cota histórica 101'15/100'85 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 12, 13, 20, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 52, 58, 59.

Cuadrícula B: U.E. 4, 12, 13, 17, 18, 22, 23.

En las dos cuadrículas realizadas hemos documentado esta fase que se corresponde con un potente expediente constructivo que se identifica con el origen del inmueble preexistente. Se trata una gran casa señorial con mirador. Muchos de las estructuras originales, sobre todo los muros de carga son reutilizadas hasta el último uso de la vivienda.



#### **FASE VIII.- Moderna. Siglo XVI-XVII.**

Cota histórica 101'15 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E.46, 47, 48.

Esta fase solo se registra en la cuadrícula A y se corresponde con una estructura de saneamiento concretamente con un gran pozo ciego.

### **FASE IX.- Contemporánea. S. XVIII.**

Cota histórica 101'40/101'30 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 10, 11, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35, 36, 37.

Cuadrícula B: U.E. 7, 8, 9, 10, 11, 14, 38, 39.

Ampliación U.E. 5.

Se realiza una gran remodelación en la unidad doméstica de origen mudéjar. Se producen subidas de los forjados, de ahí el origen de doble mirador, nuevas compartimentaciones y sustituciones a nivel de pavimentaciones.



### **FASE X.- Contemporánea. Siglo XX.**

Cota histórica 101'40 m.s.n.m.

Cuadrícula A: U.E. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15

Ampliación: U.E. ,19.

Documentamos el último uso de la vivienda, así como las remodelaciones acaecidas a largo de este siglo para acomodarla a las nuevas necesidades, así como a nuevos materiales. Estas obras se producen sobre todo a nivel de saneamiento, conexiones con las redes generales, y sustituciones de pavimentos con la generalización a mediados de siglo de los suelos de cemento hidráulico.

### **FASE XI.- Contemporánea. Siglo XXI.**

El resto de las UU.EE. se corresponden con el proceso de derribo parcial de los inmuebles que ocupaban las parcelas, previamente al inicio de la actividad arqueológica.

## CONCLUSIONES

El solar objeto del presente Informe se encuentra enclavado en el sector noreste del casco histórico. Se incluye dentro de la zona adscrita a la Collación de Santa Cruz en Jerusalén, hoy Parroquia Mayor, Sede Episcopal en época visigoda y Mezquita Aljama durante la dominación árabe.

Su cercanía al eje de comunicación que en época romana identificamos como el Cardo Máximo (situado bajo la actual calle Santa Cruz), que establece el eje de comunicación con Emerita, favorece la implantación humana en este sector de la ciudad desde época romana.

Los datos aportados por la intervención arqueológica realizada corroboran el comportamiento urbanístico documentado en otras intervenciones cercanas. Quizás las dos conclusiones más importantes y que se perpetúan en la evolución diacrónica del área excavada, hacen referencia a la perduración de la ocupación humana del sector, así como el mantenimiento, con escasas variaciones, de las alineaciones de los diferentes edificios que se superponen.



Los niveles más antiguos documentados se registran directamente sobre el firme natural del terreno, compuesto por capas de gravas de gran consistencia, que por sus características se utilizan en el primer expediente constructivo de época romana. Esta primera ocupación se corresponde con dos tramos de calzadas que formaba parte del trazado hipodámico de la Colonia.

Precisamente a la fundación de la Colonia en época augustea se debe la planificación urbanística del sector aunque las construcciones propiamente dichas documentadas durante la Intervención Arqueológica responden a modelos Julio-Claudios situado cronológicamente a mediados del siglo I d.n.e., cronología avalada por la cerámica recogida en la cama del cardine, frag. de DRAG 27, que nos sitúa cronológicamente en época de Claudio.

El primero de ellos, el cardo atraviesa el inmueble de norte a sur, con una orientación de 20° con respecto al norte magnético (esta orientación es la general para las alineaciones de cardines documentadas en la ciudad)

habiéndose documentado un total de 20 m de largo, presentando una anchura de 4'20 m. (sin contar con el espacio correspondiente al acerado, hoy desaparecido), y ejecutado en losas de tarifa de tamaño variable. Su estado de conservación es bastante bueno, a pesar de la incidencia que sobre ella han tenido unidades posteriores -pozos ciegos, cimentaciones, zanjas de saqueo, etc-. Las aceras laterales de esta calle no se nos han conservado, habiendo sido saqueadas a finales de la era imperial, cuando la calzada parece haber perdido su uso.

La calzada está limitada al Oeste por una estructura hidráulica, tal y como nos indica la pavimentación de opus signinum que se nos conserva parcialmente en la cuadrícula B, podría tratarse de algún tipo de fuente, tan frecuente en los espacios públicos de las ciudades. En cuanto al límite oriental de la misma, la compone una cimentación que presenta la misma orientación que la calzada, está ejecutada en técnica mixta, alternando sillares de caliza de dimensiones medias de 50x60 m con fábrica latericia, siendo los ladrillos de 0'296x0'143x0'06 m. Esta cimentación nos hablaría de un espacio porticado en este margen de la calle.

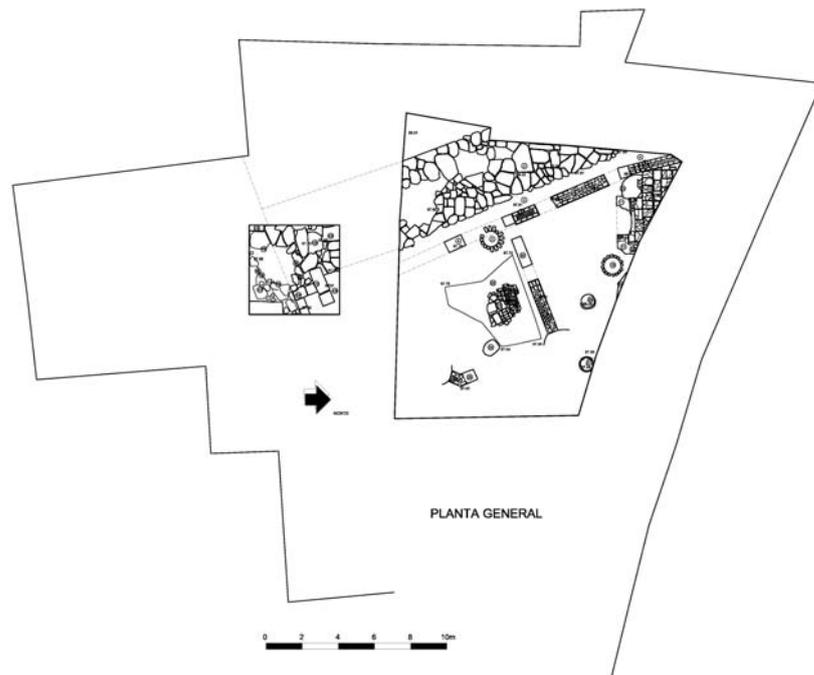
El decumano presenta una dirección este-oeste con una orientación de 110° con respecto al norte magnético. Su documentación ha sido más parcial, habiéndose descubierto 5 m de largo, sin que se haya podido documentar su anchura total. Las características formales son las mismas que para el cardine, losas de tarifa de tamaño variable. El tramo documentado estaba peor conservado, debido a que la incidencia de las unidades posteriores en este sector de la parcela ha sido mayor, ya que aquí es donde se desarrollan la mayoría de las edificaciones posteriores.

Se documenta una estructura de sillares de calcaretita en el ángulo de encuentro entre el cardo y el decumano, esta estructura funcionaba como refuerzo de esquina de ambas calles.

A parte de estos espacios públicos no se documenta ocupación doméstica para esta época. Da la impresión de que este sector de la ciudad se urbaniza en época julio-Claudia pero no se habita, por lo menos en lo que respecta la zona más septentrional del cardine que ha sido la que mejor hemos podido investigar. Quizás la cercanía tanto al límite norte de la ciudad como al curso del Genil, hace menos atractiva la ocupación de este sector.

En cuanto a la vía que transcurre de norte a sur, coincidiría hipotéticamente con la que limitaría en su sector oriental el temenos documentado en la intervención arqueológica desarrollada en "El Salón. Nos hace pensar que la prolongación de esta vía tenga que ver con la salida de la ciudad en dirección norte, hacia el eje de comunicación con Emerita.

En cuanto a la infraestructura que poseen las calles, no podemos hablar de cloacas como tal. En el vaciado de los pozos ciegos que han destruido parcialmente la vía, hemos podido comprobar que la base de la misma la componen el sustrato geológico de la zona, compuesto por gravas, material que facilita el drenaje sin la necesidad de construir una cloaca. Este hecho, se corroboró igualmente en el tramo del cardo máximo documentado en la intervención arqueológica de "El Salón"



El desarrollo diacrónico de las calzadas, nos habla de una ocupación desde su construcción a mediados del siglo I de nuestra era hasta su abandono en época bajoimperial cuando la vía es colmatada por capas de derrumbes constructivos y basuras, y amortizada por una capa de limos que parecen proceder de un desbordamiento del río.

Posteriormente, ya a finales del S. III, principios del S.IV, se produce una nueva ocupación de este espacio, esta vez con una serie de estructuras que nos indican una actividad industrial artesanal. En el sector oriental de la zona excavada se registra una estructura de fuego, así como unas piletas de piedra con una potente base, relacionadas con la anterior. No sabemos cual sería la función de esta estructura, aunque por los tipos descartamos cualquier relación con la transformación de la arcilla. Así mismo, en el sector norte del decumano, se observa, como este, se ve cortado por una edificación doméstica, edificación que reutiliza y reaprovecha la cimentación del espacio porticado en este sector, erigiendo encima de él un muro ejecutado en ladrillo, en gran medida reutilizados. Esta edificación doméstica ocupa todo el sector norte de la ampliación realizada, y se han documentado un total de tres estancias. Las orientaciones de esta fase constructiva presentan una variación de entre  $10^{\circ}$  y coincidente con el norte, con respecto a las altoimperiales, aunque en alguna ocasión, debido a la reutilización coinciden. Estas estancias con un marcado carácter doméstico podría ser la morada de las personas que desempeñaban el trabajo industrial-artesanal.

Esta actividad parece mantenerse hasta finales del siglo IV, a partir de este momento se observa un abandono de este espacio, siendo colmatado por potentes capas de basuras y numerosas zanjas de saqueo, que se mantienen durante todo el S. V. Este proceso coincide con el declive de la vida municipal y el proceso de abandono que se documenta en todo el *pomerium*.

Este proceso de abandono que se inicia en época tardorromana va a marcar la utilización de este sector como muladar, función que se mantiene durante los primeros siglos de la dominación islámica. De este momento la representación cerámica es bastante abundante y de excelente calidad (colmatando las numerosas zanjas vertederos existentes), destacando la vajilla de mesa, tales como ataifores con decoración en verde y manganeso.

Tal es la potencia del basurero que la diferencia de cota de uso entre época romana y época almohade es de 3 metros. (97'70/100'70 m.s.n.m.)

La construcción de la cerca en época almohade va a suponer una nueva mucho mayor que el ocupado por su escasa población. A partir del siglo XII, empezamos a documentar de nuevo en el inmueble signos de ocupación, vinculados principalmente a la construcción de la muralla y quizás también a la ubicación de la mezquita alhama en el solar de la antigua basílica paleocristiana (actualmente Iglesia de Santa Cruz); a ella hace referencia Al-Himyari situándola en el barrio más populoso de la ciudad, caracterizándose su entorno urbano por una fisonomía con un marcado carácter islámico, y calles estrechas y angostas con numerosos arquillos a los que también hacen referencia las fuentes antiguas (muestra de ello puede ser la C/ Gonzalo, límite occidental de la parcela)

La construcción de la cerca almohade, viene a corroborar lo inteligido en otras zonas de la ciudad y que en el caso que nos ocupa, se mantiene emergente en todo el recorrido por el solar. La muralla tiene un carácter defensivo pero además es un elemento delimitador de la ciudad, marca las diferencias entre el ámbito urbano y rural, y en el caso del tramo comprendido entre la Puerta del Puente y la de Palma, cumple otra función, la de servir como muro de contención a las constantes crecidas del río Genil. La construcción de la cerca, al igual que otros procesos urbanísticos de gran envergadura, responden a un único impulso constructivo, cuya técnica utilizada es el tapial: hormigón antiguo compuesto por áridos (grava y arena), junto con algunos materiales de machaqueo (fragmentos de ladrillos y cerámicos), y mortero de cal bien compactados en tongadas apisonadas; también se utiliza el ladrillo como material, resolviendo puntos concretos de las construcciones defensivas, tales como los elementos de cubrición, enmarcando vanos; y excepcionalmente la piedra, como los sillares utilizados en la albarrana ubicada en al parcela frente a la que nos ocupa.

Este proceso constructivo se inicia hacia la segunda mitad del siglo XII, hecho constatado en base a fuentes bibliográficas y literarias, técnica edilicia, materiales asociados y estratigrafías conocidas <sup>3</sup> estando constituido por tapial con unas dimensiones de 1'80 m. de espesor, desarrollándose en lienzos que describen amplias curvas alternativamente cóncavas y convexas para facilitar el flanqueo desde las torres. El lienzo que nos ocupa comienza en la Puerta del Puente, siguiendo la muralla por el fondo de las casas números impares de la calle Bodegas, en la que quedan tres torres de planta rectangular, para configurar, el tramo que discurre por la calle Merinos, un arco de círculo convexo con inflexión hacia poniente hasta llegar a la Puerta Nueva, donde se

inicia un nuevo entrante en el adarve que acoge la mayor y más imponente de las albarranas ecijanas <sup>4</sup>

Tras la ocupación de la ciudad por las tropas cristianas, no va a ser hasta pleno S. XV cuando se acometa un nuevo impulso constructivo en la parcela (coincidente en el resto de la ciudad) con la edificación de una vivienda de nueva planta. La cota de uso para este momento se sitúa en torno a los 101'15 m.s.n.m., cota que nos viene dada por restos de pavimentaciones tanto de cal como de cantos rodados, asociadas a los elementos emergentes, que serán utilizados hasta el último uso de la vivienda. La tipología de la casa es la típica mudéjar con mirador y patio a tres frentes. Aunque la fisonomía actual poco tiene que ver con la prístina, debido a que, en el otro gran siglo de oro de las construcciones astigitanas, el S. XVIII, se ejecuta una gran remodelación la vivienda, que afecta tanto a los forjados, duplicando los niveles de piso, se ejecuta una nueva caja de escalera típicamente barroca, y se fuerza a la ejecución de un doble mirador, hecho único conocido hasta el momento en la ciudad. El patio actual también es obra barroca, documentándose en la cuadrícula A, nuevos niveles de pavimentaciones asociados a los muros de la casa primitiva, siendo la cota de uso para este momento de 101'40 m.s.n.m.

Desde este momento y hasta el último uso de la vivienda, en los primeros años del S. XXI, se aprecian varias remodelaciones en diferentes épocas acomodándose a las necesidades familiares. Siendo la más destacada la ejecutada a mediados del S. XX, cuando se realizan nuevos saneamientos con conexiones a las redes generales y se produce una sustitución general de los pavimentos, colocándose los de moda en esta época, los de cemento hidráulico con profusa decoración y colorido. Estos han sido recuperados para utilizarlos en la nueva edificación.

## BIBLIOGRAFÍA.

*ACTAS del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi*, (Écija, 1986). Écija : Ayuntamiento, 1988, 2 vols.

*ACTAS del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*, (Écija, 1989). Écija : Ayuntamiento, 1995.

*ACTAS del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento*, (Écija, 1991). Écija : Ayuntamiento, et al., 1993.

*ACTAS del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época*, (Écija, 1994). Écija : Ayuntamiento, El Monte, 1996.

*ACTAS del V Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Contemporánea*. Écija : Ayuntamiento, 2000.

*ACTAS del VI Congreso de Historia de Écija. Écija y el Nuevo Mundo*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 2002.

*ACTAS del VII Congreso de Historia de Écija. Écija, Economía y Sociedad*. Écija : Ayuntamiento, 2005, 2 vols.

*ACTAS de las I Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija*. Écija : Asociación de Amigos de Écija, et al., 2004.

*ACTAS de las II Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija: Patrimonio inmueble urbano y rural, su epidermis y la Ley de Protección*” Écija : Asociación de Amigos de Écija, et al., 2005.

*ACTAS de las III y IV Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija*”. Écija : Asociación de Amigos de Écija, et al., 2006.

*ACTAS de las V Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija*”. Écija : Asociación de Amigos de Écija, et al., 2007.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y ROMERO PAREDES, Carmen: *Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992*". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, ROMERO PAREDES, Carmen y HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Intervenciones

Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y VERA Cruz, Elena: "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Bodegas nº 5 esquina a calle Merinos de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Tomo III*. Sevilla, 2003.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; VERA CRUZ, Elena J. y MARTÍN PRADAS, Antonio: "Nuevas aportaciones sobre la muralla ecijana: la excavación arqueológica de C/ Bodegas 5, esquina a C/ Merinos". *Astigi Vetus nº 1*. Écija : Fundación Museo Histórico Municipal, 2001, p. 154-160.

COLLADO RUIZ, Adelaida, ROMERO PAREDES, Carmen y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Merinos nº 38 de Écija, Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996. Tomo III*. Sevilla, 2001.

DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: "Écija", *Arqueología'83*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.

GARCIA -DILS DE LA VEGA, Sergio; ORDOÑEZ AGULLÁ, Salvador: "Colonia Augusta Firma: viario y espacios forenses". *Astigi Vetus nº 2*. Écija 2006.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Excavación arqueológica de urgencia en c/ Puerta Nueva C/V C/ Carmona: Écija, Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, T. III* 1991. Sevilla, 1993.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.

MORALES, Alfredo J.; SANZ, M<sup>a</sup> Jesús; SERRERA, J. M. Y VALDIVIESO, Enrique: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla : Diputación, 1988.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III*, Sevilla, 1992.

"Intervenciones arqueológicas en Écija : 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III*. Sevilla, 1991.

ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.

ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Excavación en calle Merinos s/n, Écija, Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987, Tomo III*. Sevilla, 1990.

"Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale, XVII*. 1990.

"La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla", *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

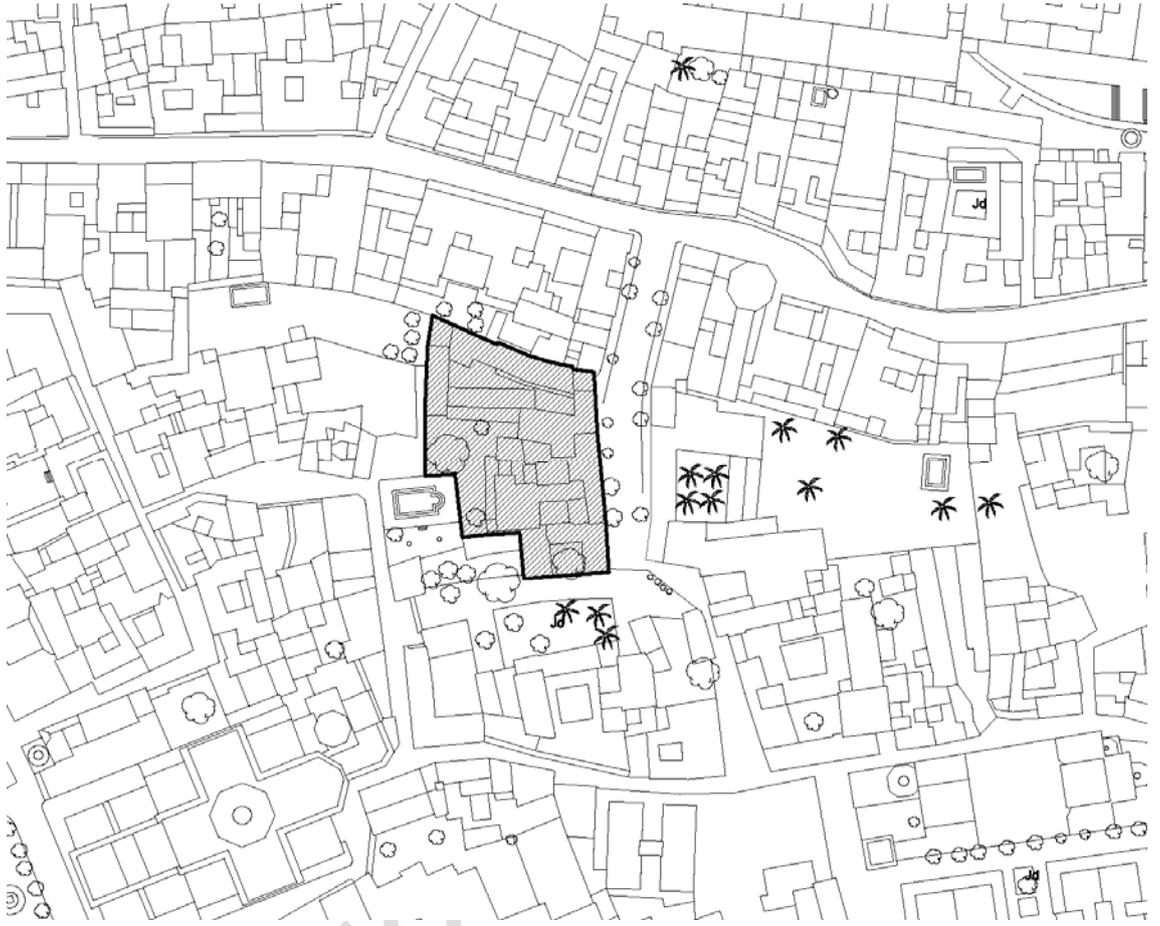
"Arqueología urbana y planeamiento", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2. 1992.

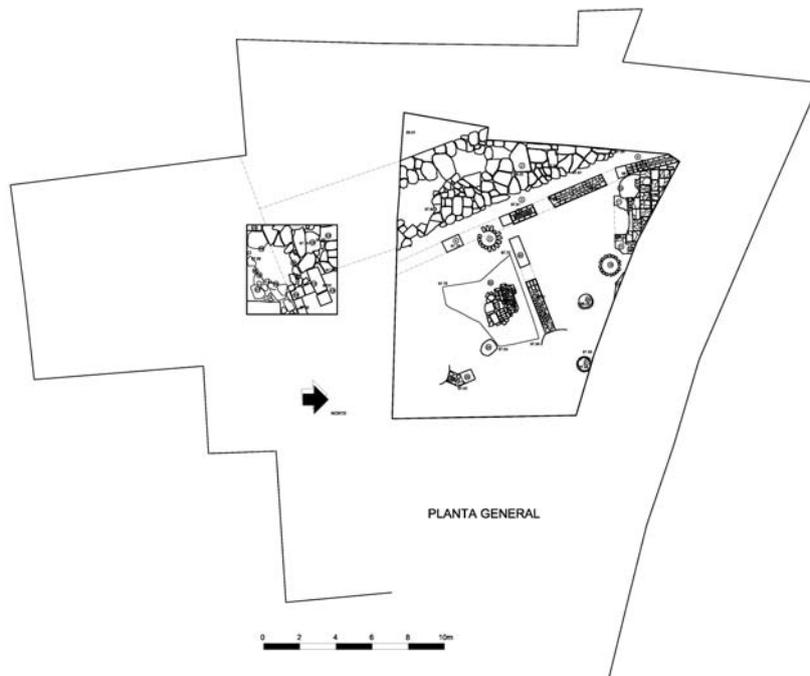
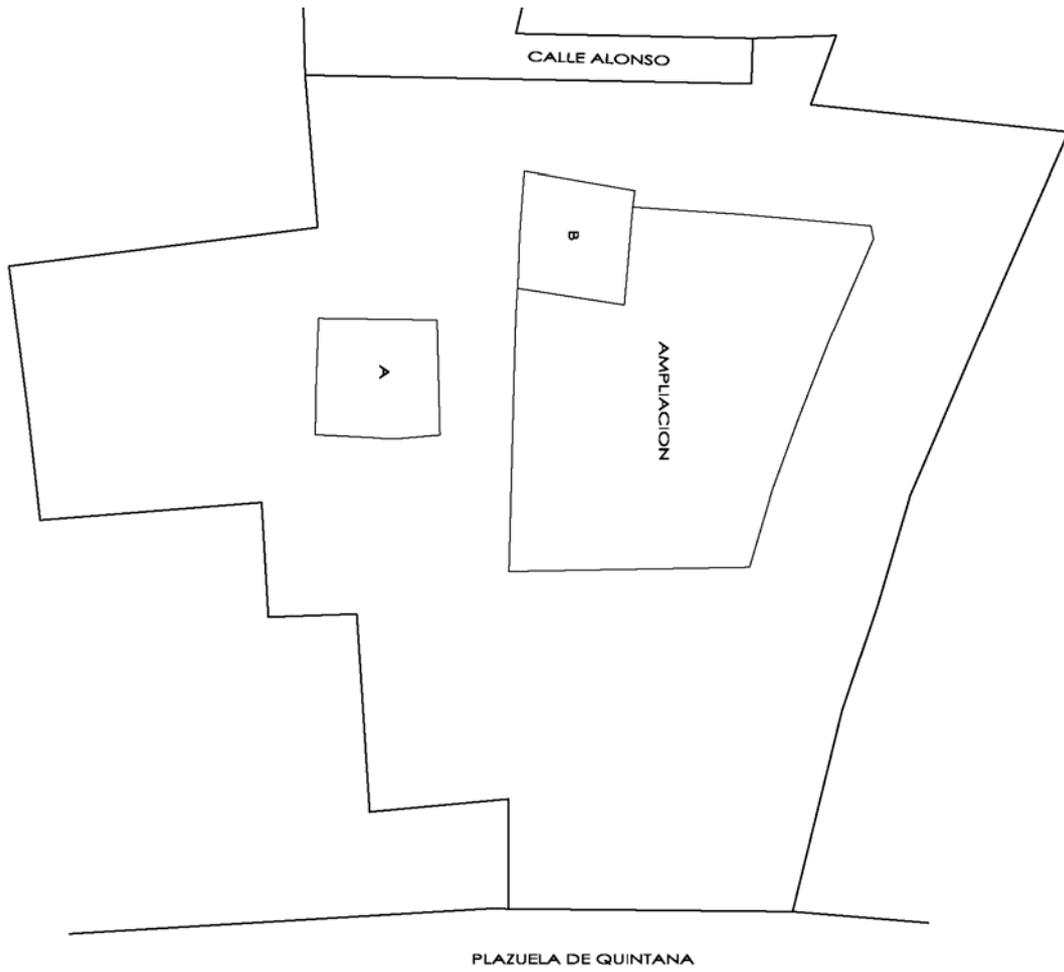
RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III*, Sevilla, 1987.

ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Excavación arqueológica en C/ Bodegas c/v C/ Ostos s/n de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

ROMERO PAREDES, Carmen et alii: "Sobre una domus romana en la Plaza de Santo Domingo de Ecija". *Astigi Vetus* nº 2. Ecija.

Borrador / Preprint















---

<sup>1</sup> Collado Ruiz, A. Romero Paredes, C. y Carrasco Gómez, I.: "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Merinos nº 38 de Écija, Sevilla". *AAA'96-III*. Sevilla, 2001.

<sup>2</sup> GURRIARAN DAZA, P. "Acerca del alminar almohade de Cuatro Vitas" *Caetaria* 3, 2000, p 163-186.

<sup>3</sup> CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; VERA CRUZ, Elena J. y MARTÍN PRADAS, Antonio: "Nuevas aportaciones sobre la muralla ecijana: la excavación arqueológica de C/ Bodegas 5, esquina a C/ Merinos". *Astigi Vetus nº 1*. Écija : Fundación Museo Histórico Municipal, 2001, p. 154-160.

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

Borrador / Preprint